

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO



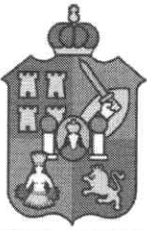
CONSEJO ESTATAL

CE/2019/012

ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL TIENE POR PRESENTADO EL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN TEMPORAL DE GÉNERO Y APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

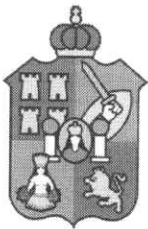
Glosario. Para efectos de este acuerdo se entenderá por:

Comisión:	Comisión de Inclusión Social, Género y Derechos Humanos.
Constitución Federal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Local:	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
Consejo Estatal:	Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
CTG:	Comisión Temporal de Género.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
Instituto Electoral:	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
Ley Electoral:	Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
Observatorio:	Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tabasco.
Secretario Ejecutivo:	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.



ANTECEDENTES

- I. **Integración de las comisiones.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 113, de la Ley Electoral, el Consejo Estatal constituirá además de las comisiones permanentes, las temporales que considere pertinentes para el desempeño de sus atribuciones, mismas que se integrarán con un máximo de tres consejeros y presididas por uno de ellos; fungiendo como Secretario Técnico de las mismas el Director Ejecutivo de Organización Electoral y Educación Cívica.
- II. **Constitución de la CTG.** El veintisiete de abril de dos mil dieciséis, el Consejo Estatal aprobó el Acuerdo CE/2016/036, mediante el cual constituyó la CTG y designó a sus integrantes.
- III. **Integración de la CTG.** En términos de lo establecido por el acuerdo CE/2017/033, aprobado el doce de octubre de dos mil diecisiete, la CTG quedó integrada por los consejeros electorales Víctor Humberto Mejía Naranjo, Claudia del Carmen Jiménez López y Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, la última como Presidenta de la misma.
- IV. **Aprobación del plan de trabajo de la CTG.** El diez de diciembre dos mil dieciocho, el Consejo Estatal emitió el acuerdo CE/2018/091, por el que aprobó el Plan de Trabajo de la CTG, que comprende actividades a realizar desde el mes de enero a diciembre de dos mil diecinueve.
- V. **Nueva denominación y atribuciones la CTG.** En sesión ordinaria celebrada el treinta de mayo de dos mil diecinueve, este órgano colegiado emitió el acuerdo



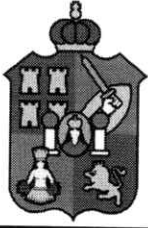
CE/2019/011, por el que aprobó el cambio de denominación de la CTG a Comisión de Inclusión Social, Género y Derechos Humanos.

Asimismo, a través del acuerdo de referencia, se establecieron nuevas atribuciones a la Comisión en cita.

CONSIDERANDO

- 1. Competencia del Instituto Electoral.** Que los artículos 9, Apartado C, fracción I, de la Constitución Local; 100, 106 y 115 fracción XXXVIII de la Ley Electoral, establecen que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, es el Organismo Público Local de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, que entre sus atribuciones se encuentra aprobar y expedir los reglamentos internos necesarios, para el debido ejercicio de las facultades y atribuciones; que se rige por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Por su parte, el artículo 101 de la Ley Electoral establece como finalidades del Instituto Electoral, las siguientes: I. Contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática en el Estado de Tabasco; II. Preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos; III. Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; IV. Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos del Estado; V. Velar por la autenticidad y efectividad del voto; VI. Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática, y VII. Organizar o coadyuvar a la realización de los ejercicios



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CONSEJO ESTATAL

CE/2019/012

de consultas populares y demás formas de participación ciudadana, de conformidad con lo que dispongan las leyes.

2. **Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral.** Que el Consejo Estatal de acuerdo a lo estipulado en el artículo 106, de la Ley Electoral, es el Órgano Superior de Dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios que rigen la materia electoral, guíen todas las actividades del Instituto Electoral.
3. **De la progresividad de los Derechos Humanos.** Que la Constitución Federal en su artículo 1º impone a todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Asimismo, en el párrafo quinto del citado artículo refiere que se encuentra prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Con la aplicación del principio de progresividad, en el deber constitucional de garantizar y proteger los derechos humanos, el Consejo Estatal aprobó el cambio de denominación de la CTG, mediante el acuerdo referido en el punto V de los antecedentes del presente instrumento, además de adicionar atribuciones relacionadas con la inclusión social y los Derechos Humanos, siendo las siguientes;



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CONSEJO ESTATAL

CE/2019/012

- I. Promover la institucionalización de la perspectiva de género bajo la exigencia del respeto a los derechos humanos;
- II. Sensibilizar a las personas en la aplicación de los tratados internacionales en materia de derechos humanos de los que el Estado Mexicano forma parte;
- III. Promover los derechos humanos de grupos vulnerables para su inclusión en la vida democrática del Estado;
- IV. Proponer al Consejo Estatal las herramientas jurídicas necesarias para la inclusión de grupos vulnerables en los procesos electorales;
- V. Realizar y promover cursos, talleres y conferencias para concientizar a las personas en lo relativo al respeto, promoción e inclusión de los derechos humanos; Empezar una política pública que incorpore al quehacer de este organismo público local electoral, los tratados internacionales en materia de derechos humanos;
- VI. Promover las medidas de protección a los derechos humanos de las mujeres en el marco de los procesos electorales;

En general, todas aquellas relacionadas con la promoción, inclusión, ejercicio y respeto de los derechos humanos, tanto al interior del Instituto Electoral, como las relacionadas con el desempeño de sus atribuciones.

4. **Plan de trabajo 2019.** Dentro de su marco jurídico, el Instituto Electoral ha celebrado diversos acuerdos colaborativos a fin de promover temas como el impulso a la paridad, prevención de la violencia política contra las mujeres; la atención al liderazgo político de las mujeres y la promoción de la participación política bajo el principio de igualdad y no discriminación.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

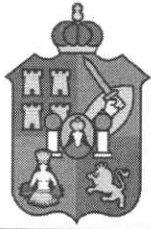
CONSEJO ESTATAL

CE/2019/012

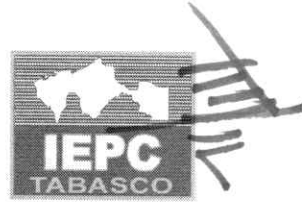
En ese sentido, en el punto IV de los antecedentes, se mencionó el Programa de Trabajo 2019 de la CTG, en el que fueron aprobadas diversas actividades y temáticas, que se desarrollarían durante la presente anualidad, de las cuales, se han realizado 13 actividades generales y 32 actividades específicas.

Tales actividades, fueron desglosadas en el cuadro esquemático que enseguida se inserta:

ACTIVIDAD GENERAL	LÍNEA ESTRATÉGICA EMPLEADA	ACCIÓN EMPLEADA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA REALIZADA
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES			
Campaña de Difusión y Promoción de los instrumentos jurídicos a favor de la Paridad y de la Violencia Política en razón de Género.	Promoción Difusión Formación	Difundir de forma permanente los mecanismos para erradicar la Violencia de Género.	<p>20 de febrero: Transmisión del documental "La Historia Invisible", que en conjunto con el INE y el IEPCT, presentó a todo su personal, en el que se trataron temas de sobre violencia política contra las mujeres en puestos de poder.</p> <p>9 de marzo: Capacitación a cargo de la Presidenta de la CTG, sobre "Paridad de Género y Violencia Política contra las Mujeres", solicitada por el Partido Acción Nacional, por conducto de su Secretaria General Solange Soler, dirigido a las militantes y simpatizantes de este partido en Emiliano Zapata.</p> <p>15 de marzo: entrevista en el programa Notinueve de la mañana con la conductora Marlene Escandón Landa, en donde invitó a la ciudadanía en general a asistir al conversatorio que se llevará a cabo el próximo 25 de marzo en el auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado.</p>



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

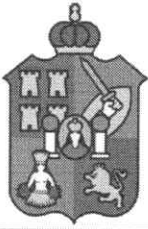


TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CONSEJO ESTATAL

CE/2019/012

ACTIVIDAD GENERAL	LÍNEA ESTRATÉGICA EMPLEADA	ACCIÓN EMPLEADA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA REALIZADA
			<p>16 de marzo: participación de la CTG en el Panel: "Los Rostros de la Violencia", organizado por el ONMPRI Tabasco, en el que la presidenta de la comisión expuso el tema Violencia Política.</p> <p>25 de mayo: La Lic. Karina del Carmen Ruiz Sánchez, asesora de la comisión, disertó la ponencia "La participación política de las mujeres en Tabasco a lo largo de la Historia" al Partido MORENA.</p> <p>27 de mayo: Se atendió a la invitación signada por el Diputado Local Daniel Cubero, asistiendo a la conferencia-Taller "¿Cómo mejorar la relación entre representante y representado?" impartida por la Dra. Mónica Montaña Reyes y el Dr. Andrea Bussoletti</p>



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

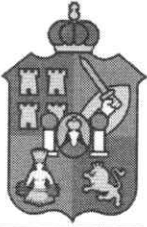


TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CONSEJO ESTATAL

CE/2019/012

ACTIVIDAD GENERAL	LÍNEA ESTRATÉGICA EMPLEADA	ACCIÓN EMPLEADA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA REALIZADA
Actividades de difusión para erradicar la violencia contra la mujer (los días 25 de cada mes).	Promoción Difusión Formación	Concientizar a la ciudadanía de evitar todo tipo de violencia contra mujeres y niñas	<p>25 de enero: "conmemoración del día naranja", se realizó una actividad con el personal del instituto, donde se recorrieron las diversas áreas exhortando a las y los trabajadores que se abstengan de ejercer violencia contra las mujeres y niñas</p> <p>25 de febrero: Reproducción de un video realizado por el Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo.</p> <p>25 de marzo: Conversatorio institucional, en el que participaron las Consejeras Electorales que presiden Comisiones de Género de los Estados que integran la tercera circunscripción, en el que la Mag. Mónica Aralí Soto Fregoso, fungió como moderadora.</p> <p>25 de abril: La presidenta de la comisión participó como ponente en el círculo de lectura de sentencias relevantes organizadas por la Comisión de Denuncias y Quejas, con la sentencia SUP-JRC-04/2018, la cual trata sobre el principio de paridad y elección consecutiva.</p>
Trabajo colaborativo con el Congreso del Estado.	Vinculación	Coadyuvar con los trabajos de reforma de la ley electoral local para la introducción de Violencia Política de Género.	<p>31 de enero: Reunión de Trabajo con la Dip. María Esther Zapata Zapata, en pro de fortalecer el régimen jurídico de protección a los derechos político-electorales de las mujeres, coadyuvando con las reformas a la Ley Electoral en temas de paridad y violencia política</p> <p>Resultado: Se espera la inclusión de la Figura de la violencia política en la Ley Electoral.</p>



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

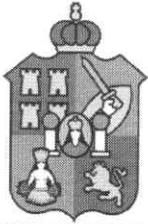


TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CONSEJO ESTATAL

CE/2019/012

ACTIVIDAD GENERAL	LÍNEA ESTRATÉGICA EMPLEADA	ACCIÓN EMPLEADA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA REALIZADA
Evitar la violencia política de género y que se vulneren los derechos políticos Electorales de la Mujer, mediante la prevención y en su caso denuncias de hechos y sanción	Evaluación	Orientación a mujeres políticas respecto a la denuncia de conductas que pudiesen incurrir en violaciones a sus Derechos Políticos	<p>16 de abril: Reunión entre los integrantes permanentes del observatorio.</p> <p>20 de mayo: Segunda reunión de trabajo entre los integrantes permanentes del Observatorio, en la cual se trataron temas acerca de la agenda de trabajo.</p> <p>24 de mayo: Reunión del Observatorio, en la que participaron los enlaces de las instituciones que conforman los integrantes permanentes, en la cual trataron y avanzaron en temas de la agenda de trabajo.</p> <p>29 de mayo: Tercera reunión de trabajo del observatorio de participación política de las mujeres en Tabasco, en la sala de sesiones del IEPC Tabasco.</p>
PARIDAD			
Difundir las experiencias y buenas prácticas del OPLE Tabasco en temas de paridad.	Vinculación y Difusión	Identificar las buenas prácticas que tuvo el OPLE Tabasco en materia de paridad para compartirlas con los OPLES que tendrán proceso electoral durante el 2019.	<p>22 de febrero: se llevó a cabo el primer Foro AMCEE: "LA DEMOCRACIA SE CONSTRUYE DESDE LO LOCAL", en el que participó la Presidenta de la CTG, con testimonios y representación del Estado de Tabasco.</p> <p>1 de marzo: Entrevista con el periodista Ignacio Almeida, en la que se comentaron los avances y logros que se han alcanzado en el Estado en el tema de Género y participación política de las mujeres, así como compartir los datos del informe anual de la comisión temporal de Género.</p> <p>22 de marzo: La Consejera Presidenta de la CTG participó como ponente en el Diplomado en Mercadotecnia de Gobierno.</p>



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CONSEJO ESTATAL

CE/2019/012

ACTIVIDAD GENERAL	LÍNEA ESTRATÉGICA EMPLEADA	ACCIÓN EMPLEADA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA REALIZADA
			<p>Mujeres en el ejercicio del poder, con el tema "Mujeres y Gobierno", el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la UNIVAS, en Oaxaca de Juárez, Oaxaca,</p> <p>Resultado: Intercambio de experiencias y técnicas en materia de paridad.</p>
<p>Dar diversos cursos y capacitaciones a los integrantes de los Comités Estatales Municipales, partidos políticos, universidades y asociaciones civiles, sobre temas de Paridad de Género.</p>	<p>Formación</p>	<p>Capacitación a la ciudadanía sobre el tema de Paridad de Género</p>	<p>06 de mayo: Desarrolló la ponencia denominada DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES en el comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tabasco, la cual fue dirigida a la recién conformada red de Abogados de dicho partido, a petición de su dirigencia.</p> <p>08 de mayo: Reunión con la Arq. Julissa Riveroll, quien es la primera directora de la Policía Estatal de Caminos en el Estado de Tabasco, la cual tiene trazado un gran reto de modernización y orden de esta institución, a través de enfoques y esquemas de gobierno abierto.</p> <p>11 de abril: A petición del COBATAB plantel número 42, se dio una plática al alumnado de sexto semestre, sobre las autoridades electorales y sus funciones, así como el trabajo que se realiza en el IEPC Tabasco, a través de la comisión en materia de Género.</p> <p>Resultados: Diversos Foros, talleres, capacitaciones, conversatorios, cursos y paneles.</p>
<p>Trabajo colaborativo con el Congreso del Estado.</p>	<p>Vinculación</p>	<p>Coadyuvar con los trabajos de reforma de la ley electoral local para el fortalecimiento de la</p>	<p>7 de marzo: Personal de la CTG y la CDyQ, del IEPC Tabasco, asistieron al congreso del Estado, para la presentación de la Iniciativa que presentó la Dip. Mayte Zapata Zapata en materia de Violencia Política contra la Mujer.</p>



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CONSEJO ESTATAL

CE/2019/012

ACTIVIDAD GENERAL	LÍNEA ESTRATÉGICA EMPLEADA	ACCIÓN EMPLEADA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA REALIZADA
		Instrumentación de Paridad.	Resultado: Modificación de la Ley Electoral local en materia de paridad.
Conferencia denominada "Juzgando con Perspectiva de Género" impartido por personal de la Sala Superior y Sala Regional Xalapa.	Formación Promoción Difusión Vinculación	Capacitar al personal de órganos electorales, defensores de derechos políticos-electorales y público interesado para la aplicación de diversos instrumentos que tengan como fin juzgar con perspectiva de género.	14 de marzo: Entrevista en el programa de radio "Telereportaje", con Emmanuel Sibilla, en el que acompaño al Mtro. Adin de León, Magistrado de la Sala Xalapa del TEPJF, para invitar a las personas a asistir a la Conferencia Magistral "Juzgando con Perspectiva de Género". Resultado: Formación a jueces, defensores y público interesado.
LIDERAZGO			
Curso-Taller denominado "Atribuciones, facultades y obligaciones de las regidoras de Tabasco" (Profesionalización con presidentas mujeres y regidoras)	Promoción Difusión Formación Vinculación	Profesionalizar a las actuales presidentas municipales y regidoras	9 de febrero: impartición del módulo "Perspectiva de Género y Liderazgo de las Mujeres" atendiendo la solicitud del Organismo Nacional de Mujeres Priistas Tabasco, ONMPRI Tabasco, como parte del acompañamiento integral a las mujeres. Resultado: El desarrollo de habilidades de las personas en el ámbito de sus competencias laborales.
Taller denominado "Presupuesto y responsabilidad hacendaria de los Ayuntamientos dirigidos para regidoras"	Promoción Difusión Formación Vinculación	Profesionalizar a las actuales presidentas municipales y regidoras	18 de febrero: Curso Especializado para las Regidoras y los Regidores el Ayuntamiento de Macuspana, con las temáticas 1) Democracia en los Municipios, 2) Atribuciones y Responsabilidades de las Regidoras y los Regidores y 3) Administración Pública Municipal, en



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

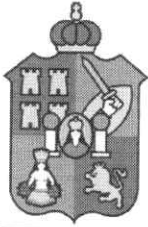


TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CONSEJO ESTATAL

CE/2019/012

ACTIVIDAD GENERAL	LÍNEA ESTRATÉGICA EMPLEADA	ACCIÓN EMPLEADA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA REALIZADA
(Profesionalización con presidentas mujeres y regidoras)			<p>cumplimiento al plan de trabajo de la comisión.</p> <p>Resultado: Desarrollo de habilidades y conocimientos de las responsabilidades administrativas y hacendarias que se adquieren.</p>
Acompañamiento de las Regidoras	Difusión	Hacienda pública municipal y administración	<p>12 de marzo: Asistencia a la conferencia magistral "Los Roles de la Mujer actual en la sociedad y sus desafíos", impartida por la Dra. Raquel E. Partida Rocha, en el Municipio de Nacajuca.</p> <p>Resultado: Desarrollo de habilidades en el desempeño de sus encargos, relacionados con la administración pública.</p>
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA			
Conferencia Magistral para conmemorar el "Día Internacional de la Mujer"	Formación Vinculación	Conmemoración de un año más de la participación de las mujeres en la vida pública	<p>1 de marzo: la presidenta de la CTG, asistió a la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, organizado por Morena Tabasco, en el que se da seguimiento a la formación de liderazgos de militantes, por lo que se desarrolló el Panel: "los derechos políticos de las mujeres y la paridad de Género, avances, logros y desafíos".</p> <p>8 de marzo: Entrevista en el programa Capital FM, con Román de la Cruz, en el que se explicó la importancia que la mujer está teniendo en el congreso y las alcaldías que tienen a su cargo en el estado de Tabasco.</p> <p>8 de marzo: En conmemoración del día internacional de la mujer, la presidenta de la CTG asistió al desayuno organizado por las diputadas Beatriz Milland Pérez y Jaqueline</p>



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

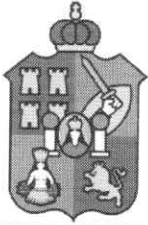


TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CONSEJO ESTATAL

CE/2019/012

ACTIVIDAD GENERAL	LÍNEA ESTRATÉGICA EMPLEADA	ACCIÓN EMPLEADA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA REALIZADA
			<p>Villaverde Acevedo, en el que se entregaron reconocimientos a las mujeres trabajadoras del Estado.</p> <p>8 de marzo: La presidenta de la CTG, asistió a un evento organizado por el Instituto Estatal de las Mujeres, el cual está a cargo de la Mtra. Nelly Vargas, en el cual se convocó a un magno evento a mujeres y hombres del Estado, en el que se pudo escuchar mensajes de varias mujeres de éxito que han sobresalido en diversos ámbitos.</p> <p>Resultados: Reflexiones y concientización respecto De la participación de las mujeres en la política.</p>



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

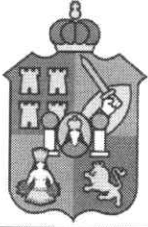
CONSEJO ESTATAL

CE/2019/012

ACTIVIDAD GENERAL	LÍNEA ESTRATÉGICA EMPLEADA	ACCIÓN EMPLEADA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA REALIZADA
<p>Capacitación Básica o Inicial derivada del Programa de Capacitación Institucional en materia de Género, con los temas a tratar:</p> <p>Sensibilización Básica. Perspectiva de Género. Violencia contra las Mujeres y Derechos Humanos de las Mujeres.</p> <p>(Dirigido a las personas electas a los cargos de diputaciones, regidurías, presidencias).</p>	<p>Formación</p> <p>Difusión</p>	<p>Conocimiento de los derechos humanos</p>	<p>29 y 30 de abril: La presidenta de la CTG, asistió al Taller Nacional de Participación Ciudadana, en el cual trabajaron temas acerca de la Ley de Participación Ciudadana, este taller se llevó a cabo en la ciudad de Mérida, Yucatán.</p> <p>25 de mayo: La presidenta de la CTG, asistió al Foro de Identidad de Género, el cual se desarrolló en la Ciudad de Campeche, en el que se abordaron temas acerca de la comunidad LGBTTIQ, sobre sus derechos como ciudadanos.</p> <p>Resultados: Sensibilización de estereotipos y violencia.</p>

Actividades que fueron desarrolladas por la CTG, en cumplimiento al plan de trabajo que fue aprobado por este órgano colegiado y con las cuales, da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113, numeral 3, de la Ley Electoral, en el sentido de presentar un informe respecto a los asuntos que le son encomendados a cada comisión, por este Consejo Estatal.

Cabe hacer mención que, si bien en el plan de trabajo de la CTG ya se preveía un apartado de igualdad y no discriminación en la participación política, (rubro en que se asignaron dos



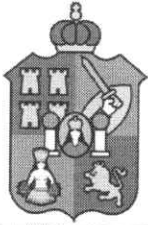
actividades), con la evolución de dicha comisión, resulta necesario la adhesión de más actividades conforme a las atribuciones conferidas a la Comisión.

5. **Aprobación del anteproyecto de acuerdo INCLUGDH/2019/01.** Que en sesión ordinaria, celebrada el diez de julio de dos mil diecinueve, la Comisión emitió el anteproyecto de acuerdo INCLUGDH/2019/01, por el que aprobó su plan de trabajo para el período agosto – diciembre de dos mil diecinueve, mismo que contempla el desarrollo de las siguientes actividades:

Prevención de la violencia política contra las mujeres.

- I. Mesa de trabajo, sobre experiencias de Violencias políticas en las regidurías y diputaciones.
- II. Inicio de los trabajos relativos a la elaboración del protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género para el Estado de Tabasco.
- III. Capacitar a hombres funcionarios públicos de ayuntamientos, congreso del estado y demás órganos electorales locales con el fin de generar una masa crítica de hombres formados en igualdad de género para concientizarlos sobre los obstáculos que generan los estereotipos de género, el sexismo y la importancia de la prevención de la violencia contra las mujeres
- IV. Campaña de Difusión y Promoción de los instrumentos jurídicos a favor de la Paridad y de la Violencia Política en razón de Género.
- V. Actividades de difusión para erradicar la violencia contra la mujer (los días 25 de cada mes).

Paridad



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CONSEJO ESTATAL

CE/2019/012

- I. Difundir las experiencias y buenas prácticas del OPLE Tabasco en temas de paridad.
- II. Dar diversos cursos y capacitaciones a los integrantes de los Comités Estatales Municipales, partidos políticos, universidades y asociaciones civiles, sobre temas de Paridad de Género
- III. Trabajo colaborativo con el Congreso del Estado.
- IV. Acciones Afirmativas para maximizar el cumplimiento del principio de paridad e inclusión social.

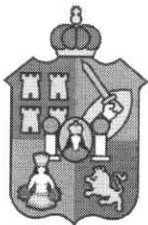
Liderazgo político de las Mujeres

- I. Curso-Taller denominado “Atribuciones, facultades y obligaciones de las regidoras de Tabasco” (Profesionalización con presidentas mujeres y regidoras)
- II. Taller denominado “Presupuesto y responsabilidad hacendaria de los Ayuntamientos dirigidos para regidoras” (Profesionalización con presidentas mujeres y regidoras)
- III. Seguimiento de los resultados del proceso de fiscalización del presupuesto destinado a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.
- IV. Acompañamiento de las Regidoras
- V. Primer Encuentro de Mujeres Líderes en el Estado de Tabasco.

Igualdad y no discriminación en la participación política

- I. Conferencia Magistral denominada “Retos sobre una Democracia Incluyente”, impartido por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- II. Conferencia denominada: “Derechos Humanos e Igualdad de Género”, impartido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- III. Inicio del dictamen diagnóstico sobre la situación laboral de las mujeres en el IEPCT.



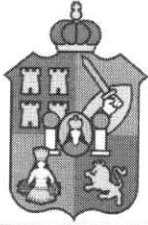


Inclusión social y de derechos humanos

- I. Taller denominado “Generando Conciencia a Favor de la Discapacidad”, impartido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- II. Conferencias relacionadas sobre los derechos Humanos de los pueblos y comunidades indígenas.
- III. Presentación del libro “Mujeres en la política, experiencias nacionales y subnacionales en América Latina”, por la Dra. Flavia Freidenberg.
- IV. Conferencia Magistral denominada “Acciones para eliminar la brecha de género en la política estatal “
- V. Conferencia denominada: “La situación estadística de la Población Indígena en Tabasco”.
- VI. Continuidad a los trabajos de la Consulta Libre, Previa e informada para el Proceso de la Reforma Constitucional y Legal sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.
- VII. 1er. Encuentro con Poblaciones LGTBTTIQ

Precisándose, que tanto las actividades en conjunto, como los elementos que forman el Plan de Trabajo que como **Anexo 1**, forma parte integral del presente acuerdo, son de carácter enunciativo más no limitativo, por lo que puede estar sujeto a modificación o ampliación de acuerdo a las necesidades de las actividades a desarrollar.

6. **Remisión del anteproyecto de acuerdo INCLUGDH/2019/01, a la Presidencia del Consejo Estatal.** Que el diez de julio de dos mil diecinueve, a través del oficio INCLUGDH/P/022/2019, la Presidenta de la Comisión remitió el anteproyecto de acuerdo **INCLUGDH/2019/01** a la Presidencia del Consejo Estatal, para que fuera sometido, en su caso, a la aprobación del citado máximo órgano de dirección de este Instituto.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO



CONSEJO ESTATAL

7. **Atribución del Consejo Estatal para emitir acuerdos.** Que de una interpretación sistemática y funcional de los artículos 115, numeral 1, fracciones II y XXXIX, y numeral 2 de la Ley Electoral; el Consejo Estatal podrá dictar los acuerdos necesarios que resulten pertinentes para garantizar el oportuno y adecuado ejercicio de sus facultades y atribuciones, previstas de manera implícita o expresa en la citada Ley.

Por lo tanto, este Consejo Estatal es competente para emitir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Se tiene por rendido el Informe Final de actividades de la Comisión Temporal de Género, conforme al Plan de Trabajo aprobado por este Consejo Estatal el diez de diciembre de dos mil dieciocho, a través del acuerdo CE/2018/091.

SEGUNDO. Se aprueba el Plan de Trabajo para el periodo agosto – diciembre de 2019, de la Comisión de Inclusión Social, Género y Derechos Humanos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, el cual se encuentra descrito en el punto 5 de los considerandos y, corre agregado como **Anexo 1** del presente acuerdo.

TERCERO. Se instruye al Secretario Ejecutivo para que, en términos de lo dispuesto por el artículo 117, numeral 2, fracción XVIII, de la Ley Electoral, provea a la Comisión de Inclusión Social, Género y Derechos Humanos, de los elementos primordiales para el cumplimiento de las actividades que conforman su Plan de Trabajo.

Asimismo, para que a través de la Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, notifique el presente acuerdo al citado organismo nacional, a través de su Unidad



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CONSEJO ESTATAL

CE/2019/012

Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, para los efectos correspondientes.

CUARTO. Publíquese en el Periódico Oficial del Estado, y en la página de internet del Instituto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley Electoral.

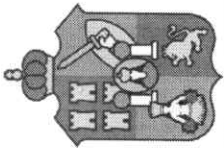
El presente acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria efectuada el dieciséis de julio del año dos mil diecinueve, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco: Dra. Claudia del Carmen Jiménez López; Mtro. David Cuba Herrera, Mtro. José Oscar Guzmán García; Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Lic. Juan Correa López, M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo y la Consejera Presidente Maday Merino Damian.



**MADAY MERINO DAMIAN
CONSEJERA PRESIDENTE**



**ROBERTO FELIX LÓPEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO**



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CE/2019/012 ANEXO ÚNICO

PLAN DE TRABAJO

(AGOSTO-DICIEMBRE 2019)

DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

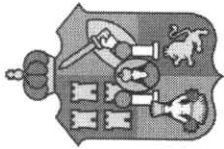
I. Objetivo General y temáticas

El objetivo general del presente Plan de Trabajo, es complementar de acuerdo a las nuevas atribuciones concedidas a esta comisión en el acuerdo CE/2019/011 del treinta de mayo del presente año, y darle continuidad al Plan de Trabajo aprobado el diez de diciembre de dos mil dieciocho mediante acuerdo del Consejo Estatal CE/2018/091 y con las temáticas: 1) Prevención de la Violencia Política contra las mujeres; 2) Paridad; 3) Liderazgo Político de las Mujeres; 4) Igualdad y no Discriminación en la Participación Política; y 5) Inclusión social y derechos humanos.

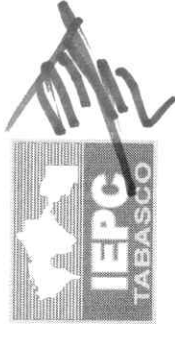
Consistiendo en diseñar, implementar, dar seguimiento y evaluar las acciones encaminadas a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos, así como los principios de paridad, igualdad y no discriminación.

II. Líneas estratégicas

Las líneas estratégicas con base en las cuales se desarrollarán las acciones a implementar por la comisión, son:



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CE/2019/012 ANEXO ÚNICO

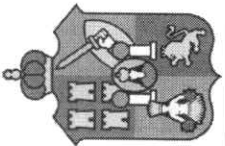
Vinculación: Favorecer la colaboración interinstitucional con el INE, con los demás Organismos Públicos Locales (OPL); con órganos jurisdiccionales; con instituciones de gobierno; con partidos políticos; con organizaciones de la sociedad civil; con la academia.

Promoción: Proponer y presentar el desarrollo de actividades y proyectos a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo relacionado con las temáticas 1), 2), 3), 4) y 5)

Formación: Proporcionar herramientas a las y los diversos actores institucionales y políticos para cumplir con su obligación de garantizar la paridad, igualdad y no discriminación de los Derechos Humanos.

Evaluación: Dar seguimiento continuo al desarrollo de actividades y proyectos en cumplimiento de la obligación de garantizar la paridad, igualdad y no discriminación de las personas, a efecto de identificar retos para adoptar las políticas y medidas necesarias para la inclusión de grupos vulnerables, y fortalezas para replicar las buenas prácticas.

Difusión: Difundir, hacia el interior y exterior del IEPCT, las acciones impulsadas y los resultados obtenidos para garantizar la igualdad, inclusión y no discriminación de las personas.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

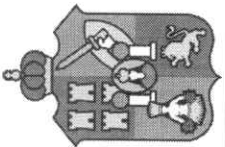


TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CE/2019/012 ANEXO ÚNICO

III. PLAN DE TRABAJO (AGOSTO-DICIEMBRE 2019)

No.	Actividad General	Línea Estratégica	Acción	Periodo	Entregable	Instancias Involucradas	Actividades Específicas
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES							
1	Mesa de trabajo, sobre experiencias de Violencia políticas en las regidurías y diputaciones.	Promoción Difusión Formación Evaluación Vinculación	Visibilizar el fenómeno de violencia que sufren las mujeres políticas activas.	Agosto - Diciembre	Reportes de incidencias y difusión de materiales y documentos	OPPMT	Generar reportes en los casos de violencia contra mujeres Difundir herramientas para la prevención de la Violencia.



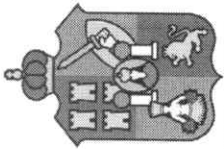
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CE/2019/012 ANEXO ÚNICO

2	<p>Inicio de los trabajos relativos a la elaboración del protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género para el Estado de Tabasco.</p>	<p>Promoción Difusión Formación Vinculación</p>	<p>Crear un instrumento de actuación que abonará a la construcción de una cultura de la denuncia en el que las mujeres que participan en la política cuenten con información puntual y valiosa para exigir y hacer valer sus derechos políticos-electorales.</p>	<p>Agosto- Diciembre</p>	<p>Reportes de incidencias y difusión de materiales y documentos</p>	<p>OPPMT TET IEM FEDDE</p>	<p>Canalizar ante las autoridades correspondientes a las mujeres que participan en la política en caso de que sufran violencia política. Difundir herramientas para la prevención de la Violencia</p>
3	<p>Capacitar a hombres funcionarios públicos de ayuntamientos, Congreso del Estado y demás órganos electorales locales con el fin de generar una masa crítica de hombres formados en igualdad de género para</p>	<p>Formación y vinculación</p>	<p>Capacitación a servidores públicos de las instituciones mencionadas en materia de igualdad de género, estereotipos de género, sexismo y prevención de la violencia política contra las mujeres.</p>	<p>Agosto - Diciembre</p>	<p>Curso modelo que se pueda replicar, evaluaciones e informes.</p>	<p>Consejo Estatal del IEPCT DOEyEC IEPCT</p>	<p>Taller de Masculinidad y Género Taller de Igualdad y Estereotipos de Género</p>



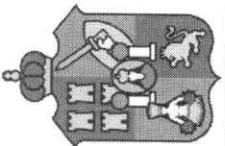
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CE/2019/012 ANEXO ÚNICO

4	<p>concientizarlos sobre los obstáculos que los generan estereotipos de género, el sexismo y la importancia de la prevención de la violencia contra las mujeres</p>	<p>Promoción Difusión Formación</p>	<p>Informar</p>	<p>Agosto- Diciembre</p>	<p>Proporcionar instrumentos jurídicos e información</p>	<p>Partidos políticos TET Comisión de Denuncias y Quejas del IEPCT FEDDE TEPJF IEM otras direcciones de igualdad y no discriminación.</p>	<p>Difundir de forma permanente los mecanismos para</p>
---	---	---	-----------------	------------------------------	--	---	---



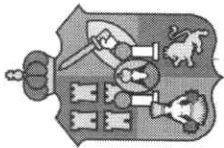
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CE/2019/012 ANEXO ÚNICO

No.	Actividad General	Línea Estratégica	Acción	Periodo	Entregable	Instancias Involucradas	Actividades Específicas
5	la Paridad y de la Violencia Política en razón de Género. Actividades de difusión para erradicar la violencia contra la mujer (los días 25 de cada mes).	Promoción Difusión Formación	Concientizar a la ciudadanía de evitar todo tipo de violencia contra mujeres y niñas	Agosto- Noviembre	Actividades de participación social	IEPCT	erradicar la Violencia de Género. Difusión interior y exterior de campaña de concientización para la erradicación de la violencia contra la mujer.
PARIDAD							
6	Difundir las experiencias y buenas prácticas del OPLE Tabasco en temas de paridad.	Vinculación y Difusión	Identificar las buenas prácticas que tuvo el OPLE Tabasco en materia de paridad para compartirlas con los OPLES que tuvieron proceso electoral durante el 2019.	Agosto- Diciembre	Coordinación y Comunicación con diversas Instituciones	INE OPLES a nivel Nacional TET	Socialización con los OPLES en Proceso Electoral durante el año 2019.



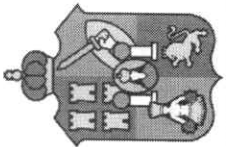
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CE/2019/012 ANEXO ÚNICO

7	Dar diversos cursos y capacitaciones a los integrantes de los Comités Estatales Municipales, partidos políticos, universidades y asociaciones civiles, sobre temas de Paridad de Género	Formación	Capacitación a la ciudadanía sobre el tema de Paridad de Género	Agosto - diciembre	Participación Presencial	Unidad de Comunicación Social del IEPCT TET OPPMT	DOEYEC	Diversos foros, talleres, capacitaciones, conversatorios, cursos y paneles.
8	Trabajo colaborativo con el Congreso del Estado.	Vinculación	Incidir en la Ley Electoral local .	Agosto- Diciembre	Reuniones de trabajos y propuestas de instrumentos jurídicos.	INCLUDGH		Coadyuvar con los trabajos de reforma de la ley electoral local para el fortalecimiento de la Instrumentación de Paridad.
9	Acciones Afirmativas para maximizar el cumplimiento del principio de paridad e inclusión social.	Promoción Difusión	Elaboración de lineamientos para maximizar la operatividad del principio de paridad	Agosto- Diciembre	Instrumento Jurídico	IEPCT		Fijar los criterios a evaluar para una postulación paritaria en condiciones más equitativas.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

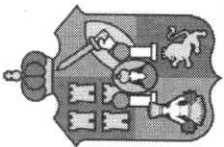


TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CE/2019/012 ANEXO ÚNICO

No.	Actividad General	Línea Estratégica	Acción	Periodo	Entregable	Instancias Involucradas	Actividades Específicas
LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES							
10	Curso-Taller denominado "Atribuciones, facultades y obligaciones de las regidoras de Tabasco" (Profesionalización con presidentas mujeres y regidoras).	Promoción Difusión Formación Vinculación	Profesionalizar a las actuales presidentas municipales y regidoras	Agosto-Diciembre	Participación presencial	IEPCT UNIVERSIDADES ASOCIACIONES OPPMT	Formación y capacitación de las atribuciones que les compete.

9



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

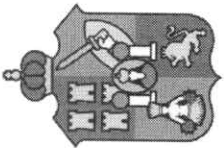


TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CE/2019/012 ANEXO ÚNICO

11	Taller denominado "Presupuesto y responsabilidad hacendaria de los Ayuntamientos dirigidos para regidoras" (Profesionalización con presidentas y mujeres regidoras).	Promoción Difusión Formación Vinculación	Profesionalizar a las actuales presidentas municipales y regidoras	Agosto- Diciembre	Participación presencial	IEPCT UNIVERSIDADES ASOCIACIONES OPPMT	Formación y capacitación para el manejo de recursos financieros Control y estrategias para el cumplimiento de la responsabilidad hacendaria.
12	Seguimiento de los resultados del proceso de fiscalización del presupuesto destinado a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres	Vinculación	Solicitar información a través de la UTF.	Agosto- Diciembre	Informes sistematizados	Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) Partidos Políticos	Solicitud de Información de los partidos políticos a la UTF, para conocimiento de la aplicación de los recursos, respecto al cumplimiento al desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

[Firma manuscrita]



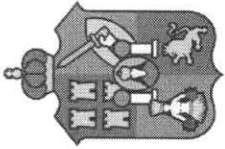
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CE/2019/012 ANEXO ÚNICO

No.	Actividad General	Línea Estratégica	Acción	Periodo	Entregable	Instancias Involucradas	Actividades Específicas
13	Acompañamiento de las Regidoras	Difusión	Hacienda municipal y administración pública	Agosto - Diciembre	Cursos /Talleres Talleres Presenciales Capacitaciones	DOEYEC TET FEDE	Diversos Foros, talleres, capacitaciones, conversatorios, cursos y paneles.
14	Primer Encuentro de Mujeres líderes en el Estado de Tabasco.	Difusión Capacitación Formación vinculación	Profesionalizar y capacitar a mujeres políticas.	Septiembre	Mesa de trabajo conversatorio	IEPCT	Intercambio de experiencias entre Mujeres políticas y líderes.
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA							
15	Conferencia Magistral denominada; "Retos sobre una Democracia Incluyente".	Formación Difusión	Difundir y dar a conocer los retos sobre una democracia incluyente, dirigido para las autoridades electorales, servidores públicos y actores políticos.	Septiembre	Participación presencial	TET IEPCT IEM TET PARTIDOS POLÍTICOS	Conocimiento y difusión sobre los retos y el desarrollo de una cultura de inclusión y la no discriminación dentro de la democracia.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

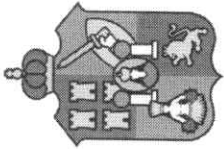


TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

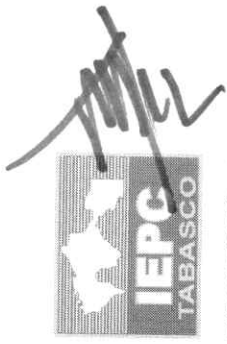
CE/2019/012 ANEXO ÚNICO

16	<p>Conferencia denominada: "Derechos Humanos e Igualdad Género".</p>	<p>Formación y Difusión</p>	<p>Capacitar al personal de órganos electorales, Instituto Estatal de las Mujeres, diputadas y diputados.</p>	<p>Agosto-Diciembre</p>	<p>Participación presencial</p>	<p>SALA XALAPA H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAB.</p>	<p>Formación y conocimiento acerca de los Derechos Humanos de las mujeres, Roles de Género, Responsabilidad social.</p>
17	<p>Inicio del dictamen diagnóstico sobre la situación laboral de las mujeres en el IEPCT.</p>	<p>Evaluación</p>	<p>Análisis para la Evaluación de la implementación de mecanismos que garanticen la igualdad sustantiva con ambientes laborales libres de violencia y discriminación.</p>	<p>Agosto-Diciembre</p>	<p>Mesa de trabajo Encuestas</p>	<p>SALA XALAPA H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAB.</p>	<p>Analizar la situación del personal que conforman el IEPCT, para contar con elementos que fortalezcan el cumplimiento a la institución, garantizando el respeto e igualdad de los derechos humanos.</p>

3



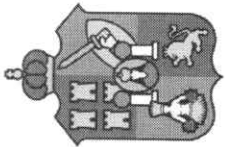
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CE/2019/012 ANEXO ÚNICO

INCLUSIÓN SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS							
No.	Actividad General	Línea Estratégica	Acción	Periodo	Entregable	Instancias Involucradas	Actividades Específicas
18	Taller denominado "Generando Conciencia a Favor de la Discapacidad", impartido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.	Vinculación Formación Difusión	Sensibilizar y capacitar al personal, para generar conciencia a favor de la inclusión.	Agosto- Diciembre	Participación presencial	TET IEPCT IEM CEDH	Formación y capacitación para generar conciencia a favor de la inclusión.
19	Conferencia denominada: "Derechos Humanos de los pueblos y comunidades indígenas.	Formación Difusión	Sensibilizar a las autoridades electorales y personal.	Agosto- Diciembre	Participación presencial	TET IEPCT CEDH	Visibilizar los derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas en el estado de Tabasco Conocimientos del marco jurídico estatal, federal e internacional, exige que la relación con los pueblos y



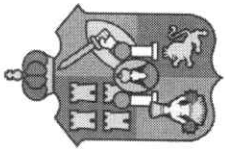
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CE/2019/012 ANEXO ÚNICO

						comunidades indígenas.
20	Presentación del libro "Mujeres en la política, experiencias nacionales y subnacionales en América Latina", por la Dra. Flavia Freidenberg.	Difusión Capacitación Formación	Profesionalizar y difundir a los universitarios y militantes de partidos políticos.	Septiembre	Participación presencial	Mostrar cuales han sido los avances en el reconocimiento del derecho a la no discriminación por género y los obstáculos que hasta el momento han sido, sistemáticamente, menos estudiados para situarlos en perspectiva comparada a nivel regional para alcanzar la paridad.
21	Conferencia Magistral denominada: "Acciones para eliminar la brecha de género en la política Estatal".	Difusión Capacitación	Profesionalizar y difundir a diputadas, presidentas municipales, regidoras, asociaciones y militantes de partidos políticos.	Septiembre	Participación presencial	Fortalecer a la ciudadanía tabasqueña, para eliminar las brechas de desigualdad de género a través de la inclusión social, la tolerancia, el consenso



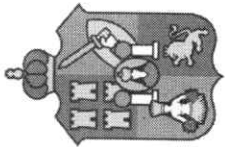
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CE/2019/012 ANEXO ÚNICO

22	<p>Conferencia denominada: “La situación estadística de la Población Indígena en Tabasco.”</p>	<p>Difusión Capacitación Formación Vinculación</p>	<p>Visibilizar y reconocer los derechos de los pueblos indígenas en el Estado de Tabasco.</p>	<p>Agosto- Diciembre</p>	<p>Participación presencial</p>	<p>IEPCT INPI TET IEM</p>	<p>Conocer y difundir las estadísticas de las comunidades indígenas en Tabasco, identificar la diferencia entre Pueblo Indígena y comunidad indígena.</p>	<p>y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.</p>
23	<p>Continuidad a los trabajos de la Consulta Libre, Previa e informada para el Proceso de la Reforma Constitucional y Legal sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano.</p>	<p>Difusión Capacitación Formación Vinculación</p>	<p>Promover e impulsar el reconocimiento constitucional y legal de los derechos fundamentales de los Pueblos Indígenas y Afromexicano.</p>	<p>Agosto - Diciembre</p>	<p>Participación presencial</p>	<p>IEPCT INPI SECRETARÍA DE GOBIERNO</p>	<p>Coadyuvar con los trabajos de reforma constitucional a fin de consolidar el marco jurídico y alcanzar el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos indígenas.</p>	



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CE/2019/012 ANEXO ÚNICO

24	Encuentros con las Poblaciones LGBTTIQ	Difusión Capacitación Formación	Promover la sensibilización, conocer, fortalecer el respeto y reconocimiento de los integrantes de la comunidad LGBTTTI en el estado de Tabasco, para fomentar una sociedad no violenta que asuma una actitud de inclusión.	Agosto - Diciembre	Participación presencial	IEPCT IEM TET ASOCIACIONES	Formación y capacitación para generar conciencia a favor de los integrantes de la comunidad LGBTTTI en el estado de Tabasco.
----	--	---------------------------------------	---	-----------------------	--------------------------	---	--

**Las actividades específicas propuestas solo son indicativas, más no limitativas por lo que no tienen perjuicio de que sean modificadas según las necesidades de la Comisión.

IV. CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS*

*En el acuerdo CE/2017/57 aprobado por el Consejo Estatal el treinta de noviembre de dos mil diecisiete, en la página 15 se prevé el calendario de sesiones de la CTG, mismo que es indicativo sin perjuicio de que las fechas programadas sean modificadas según las necesidades de la respectiva Comisión.